



RESOLUCION No. 094-AD-76

Lima, 1° de Marzo de 1976

CONSIDERANDO :

Que habiendo formulado renuncia con carácter de irrevocable el Capitán de Fragata A.P. JAIME PACHECO - QUEVEDO, quien fuera designado como Delegado del INRED ante la Federación Peruana de Caza Submarina y Actividades Subacuáticas, mediante Resolución N° 012-AD-76 de 19 de Enero 1976;

Que la Alta Dirección del INRED debe proceder a la designación del Delegado que reemplace al renunciante, para poder continuar la implementación progresiva del Deporte Afiliado de Aficionados a nivel nacional;

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable del Director Ejecutivo y,

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 35° al 37° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia que formula el CAP. DE FRAGATA A.P. JAIME PACHECO QUEVEDO al cargo de Delegado del INRED ante la Federación Peruana de Caza Submarina y Actividades Subacuáticas.-

Artículo Segundo.- NOMBRAR al CAPITAN DE NAVIO A.P. JULIO PACHECO-CONCHA HUENR como Delegado del INRED ante la Federación Peruana de Caza Submarina y Actividades Subacuáticas, en reemplazo del renunciante.

Artículo Tercero.- El mandato de las Juntas Directivas de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales a las que el INRED ha nombrado sus Delegados, durará hasta el 31 de Diciembre 1976.

Regístrese y comuníquese.-



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED